



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-25585342-GDEBA-DSTAMDAGP, designar al Médico Veterinario Guillermo COTTER en el cargo de Director de la Dirección de Auditoría Agroalimentaria, a partir del 26 de junio de 2023

VISTO el expediente EX-2023-25585342-GDEBA-DSTAMDAGP, mediante el cual se propicia la designación del Médico Veterinario Guillermo COTTER en el cargo de Director de la Dirección de Auditoría Agroalimentaria, a partir del 26 de junio de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 15.164 modificada por la Ley N° 15.309, fue creado el Ministerio de Desarrollo Agrario;

Que a número de orden 5 obra nota del Subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria mediante la cual propone la designación del Médico Veterinario Guillermo COTTER para ocupar el cargo de Director de la Dirección de Auditoría Agroalimentaria a partir del 26 de junio de 2023, quien reúne los requisitos y condiciones de idoneidad necesarios para desempeñar el cargo citado;

Que la vacante surge de la aceptación de la renuncia en el citado cargo del Médico Veterinario Gustavo David COMPAGNUCCI, a partir del 20 de marzo de 2023, dispuesta mediante RESO-2023-258-GDEBA-MDAGP, obrante a número de orden 7;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y sus modificatorios, y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 13 - Ministerio de Desarrollo Agrario, a partir del 26 de junio de 2023, al Médico Veterinario Guillermo COTTER (DNI N° 22.598.496, Clase 1972), en el cargo de Director de la Dirección de Auditoría Agroalimentaria, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96 y modificatorias.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.